

I. MUNICIPALIDAD DE CASTRO  
ALCALDIA

DECRETO EXENTO No. 1253

CASTRO, 11 de Diciembre del 2013.

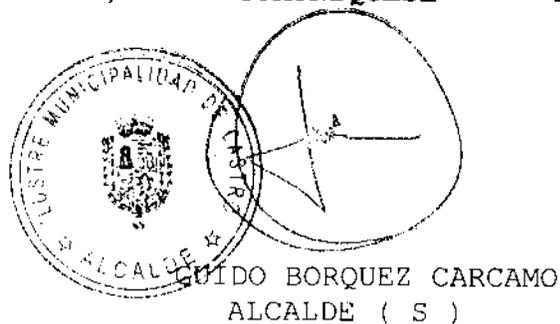
**VISTOS:** El artículo 77 de la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; la solicitud del funcionario (a) municipal, lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y, las facultades que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

D E C R E T O

**COMPENSACE** con descanso complementario a la funcionaria Doña MACARENA PEREZ VARGAS, Rut N° 16.686.376-7, el día 20 de Diciembre del 2013, por trabajos extraordinarios realizados en el mes de Diciembre del 2013.

ARCHIVASE.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y



GBC/DMV/MLM/pcg.-

Distribución:

- Departamento de Personal.
- C/C Departamento de Finanzas.
- C/C Tesorería Municipal.
- C/C Interesado.-
- C/C Archivo "13".